



ANEXO 6

Inst. **MANIFESTACIÓN DE NO ACEPTACIÓN DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y ACEPTACIÓN DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

_____, Querétaro, _____ de _____ de 2023.

[La o el] que suscribe _____, por mi propio derecho, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en cumplimiento de lo establecido por el artículo 383, párrafo 1, inciso c), fracciones VII y VIII de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el artículo 14, fracción XV de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estando de Querétaro para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral local 2023-2024, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

No he aceptado ni aceptaré recursos de procedencia ilícita para campañas y actos para obtener el apoyo de la ciudadanía y que no tengo ningún impedimento de tipo legal para contender como candidato (a) independiente para el cargo de _____ en el proceso electoral local 2023-2024.

Además de lo anterior, a través del presente manifiesto la conformidad para que todos los ingresos y egresos de la cuenta bancaria mancomunada número _____, aperturada en la institución _____ a nombre de la Asociación Civil _____, sean fiscalizados, en cualquier momento, por el Instituto Nacional Electoral.

ATENTAMENTE

Nombre(s) y firma o huella dactilar de la ciudadana o el ciudadano interesado(a)

Aviso de privacidad simplificado. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro con domicilio en Av. Las Torres 102, Residencial Galindas, Querétaro, C.P. 76177, teléfono 442 101 98 00 es responsable del uso y protección de los datos recabados con motivo del proceso para el registro de candidaturas independientes, de conformidad con las facultades previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado y la normativa en materia electoral que resulte aplicable. Los datos personales que podrán recabarse son: nombre completo, clave de elector, firma o huella dactilar. Estos datos serán utilizados exclusivamente para las finalidades establecidas los *Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Registro de las Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Local 2023-2024*, así como para fines estadísticos. El Instituto no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados. Los datos se utilizarán únicamente durante el periodo en el que se desahogue el procedimiento descrito en los citados Lineamientos y durante el mismo, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento adicional de sus datos, directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto, la cual puede contactarse a través de los datos señalados en este aviso. Para conocer el aviso de privacidad integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al sitio de Internet del Instituto <https://ieeq.mx/instituto/avisode-privacidad>.